POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO**	Código: FLG51 Versión: 06

CONTRATO No: 950110

CONTRATANTE: EL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

NIT: 890.980.136-6

ORDENADOR DEL GASTO: OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO-Vicerrector Administrativo

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL M&M

NIT O CÉDULA: 9002964269

REPRESENTANTE LEGAL: Jenny de Maria Varela Piedrahita

NIT O CÉDULA: 32331766

SUPERVISOR: Luis Fernando Patiño Hoyos

APOYO A LA SUPERVISIÓN: N/A

INTERVENTOR: N/A

OBJETO: Adquisición de Microscopio trinocular para la ejecución del proyecto investigación “Bioprospección de microorganismos de bosques de la subregión de Urabá para biocontrol de enfermedades agrícolas y su exhibición a través de bioarte”, enmarcadas en la convocatoria Proyectos de investigación enmarcadas en los ODS de grupos de investigación-Menor cuantía 2024.

VALOR: 13.988.450 COP, IVA incluido.

ANTICIPO: N/A

FORMA DE PAGO: La Institución realizará el pago total de los equipos y reactivos treinta (30) días hábiles después de la fecha de factura, sujeto al PAC de la Institucion. El proveedor deberá cumplir a entera satisfacción al supervisor, sometido al PAC de la institucion.

CDP: **220897**

CRP: **220897**

PLAZO: Cuarenta y cinco días (45) desde la firma del acta de inicio, previa aprobación de las garantías, sin superar el 31 de diciembre del 2024.

GARANTÍAS:

Póliza de Cumplimiento del contrato y cláusula penal, en cuantía equivalente como mínimo, al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

Póliza de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos: Plazo del contrato y un (1) año más. Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato.

A los tres (3) días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y cuatro (2024), se reunieron en las instalaciones del Politécnico, el Supervisor Luis Fernando Patiño Hoyos y Jenny de Maria Varela Piedrahita con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como fecha de iniciación del Suministro a los tres (3) días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y cuatro (2024). El supervisor y/o interventor del contrato, previo al inicio del mismo, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

• Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).
• Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.
• Paz y salvo de aportes patronales y parafiscales (sólo para personas jurídicas).

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

Luis Fdo. Patiño H.

…….. ……

Supervisor y/o Interventor **Contratista**

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet